



COMPOSICION SOCIAL Y ESCENA
POLITICA EN EL SINDICALISMO
ECUATORIANO.

Jorge León.T.

**FACULTAD
LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**



COMPOSICION SOCIAL Y ESCENA
POLITICA EN EL SINDICALISMO
ECUATORIANO.

Jorge León.T.

COMPOSICION SOCIAL Y ESCENA POLITICA EN EL

SINDICALISMO ECUATORIANO.

Jorge León T. ¹

El análisis de las organizaciones sindicales debería, como en lo referente a cualquier organización, privilegiar para la comprensión de su quehacer la dinámica resultante de sus componentes internos. Aquí sobresaldría la compleja relación entre membresía (la composición social y por ende la condición social de los miembros, que incluye por ejemplo su situación laboral), la dirigencia y las ideas o proyectos indistintamente propuestos y vehiculados por los dos. De hecho esta dinámica configura la práctica privada o interna del mundo sindical, la cual a la postre define ampliamente la identidad de las organizaciones sindicales.

Empero, la ya conocida primacía de la escena política en las sociedades dependientes también redefine esta dinámica. La vida pública de las organizaciones sindicales adquiere inclusive por momentos preeminencia en la evolución de los sindicatos acordando otra dimensión a su evolución e incidencia sociales (1)

¹. Texto originalmente realizado en el CEDIME, sin embargo esta versión ha sido transformada en FLACSO.

Por ello (mismo) el análisis debe más bien comprender la relación entre estos dos ámbitos.

Esta relación permite igualmente comprender en parte la relación entre el sindicato de fábrica o de cualquier otra unidad de asociación y las centrales sindicales; la práctica inmediata o "privada", y la práctica "pública" corresponden en gran medida a estas dos entidades sindicales. El sindicato de "base" sobre todo en las empresas grandes y de fuerte rentabilidad, asume por lo general, las responsabilidades mucho más inmediatas frente a las condiciones de trabajo y de reproducción. (Esto no se limita al ámbito del trabajo sino que lo rebasa, comprendiendo inclusive la vida fuera del trabajo v.g. recreación, fiestas, etc.) De modo que la relación con una central sindical- precisamente en este caso al menos, no provendría de las ventajas que en sus servicios ésta podría obtener.

El conjunto de centrales sindicales asume en cambio prioritariamente un rol de representación frente al gobierno o al conjunto de la sociedad y son las portadoras y garantes de un proyecto de sociedad que también identifica a la central. Sus servicios jurídicos al igual que los de educación y de comunicación (nos referimos siempre al caso ecuatoriano) no siempre son utilizados por todos sus miembros ni tienen todos ellos vigencia en todas las centrales sindicales, excepción hecha del aspecto jurídico. Resulta por ello (mismo) aún más pertinente

el comprender cuál es la relación entre estos dos ámbitos. Y por qué en suma, ciertos sindicatos que disponen de todos los servicios organizacionales adhieren a una central.

El Sindicalismo en la Sociedad Rural Ecuatoriana

La historia del sindicalismo en Ecuador, desde inicios del siglo revela una notoria división entre su discurso marcadamente obrerista y su composición social mayoritariamente artesanal.(2) Herederos del mutualismo y de las cofradías coloniales, las primeras organizaciones laborales, conservadoras o liberales en su ideología, abarcaban tanto a los maestros artesanos como a sus asistentes y aprendices. El término "obrero" se referirá a estos sectores.(3) Las ulteriores organizaciones laborales abarcarán en un mismo término a los asalariados de las empresas de servicios urbanos (transporte, luz, agua, servicios portuarios), sobre todo en Guayaquil. Aquí como en otros países el sindicalismo logra también su primera entrada moderna en entidades públicas del sector de servicios, y serán también los tipógrafos los que jueguen un rol de promoción de la organización, de búsqueda de un discurso y proyecto autónomos de parte de los trabajadores hacia los patronos (4) lo que lo realizan bajo la influencia del anarco-sindicalismo.

Las primeras federaciones y centrales sindicales no implicaron un cambio substancial en este orden de cosas. La CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, 1938, afiliada a la CMT) será mayoritariamente formada de artesanos y buscará más bien a contrarrestar las corrientes sindicales "socialistas". La CTE (Confederación de Trabajadores del Ecuador, 1944, afiliada a la FSM) aunque ya incorpora una dimensión claramente obrera, con unos contados sindicatos textiles y recoge ya experiencias de conflictos laborales y las primeras huelgas (5), sigue siendo principalmente artesanal en su membresía. Excepción hecha de las federaciones, lo conforman 65 organizaciones muy heteroclitas en sus objetivos y composición social (choferes, empleados de comercio y vendedores ambulantes, lustrabotas, "escritores y artistas", dueños de joyerías y sastrerías, peluqueros, mecanotipistas, obreros textiles y del transporte, estudiantes universitarios, profesores, etc.) De este conjunto, sólo 22 organizaciones comprenden asalariados y dentro de ellas a penas 8 pertenecen a empresas industriales (6 textiles, una química y otra de cigarrillos). (6) Empero, su discurso y sus propuestas serán obreristas. La CEOSL (Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres), 1962, afiliada a la CIOSL, que tiene desde sus orígenes un discurso marcadamente obrerista y que no ha aceptado sino muy recientemente de ocuparse de sectores no obreros, nació con una composición marcadamente artesanal. El sector fabril

representaba apenas un 6.6% de las organizaciones fundadoras, aunque los asalariados ya eran un 25% de ellas mientras los artesanos y las organizaciones mutuales llegaban al 22.9% y 12% respectivamente (7)

Esta central sin embargo rápidamente cambiará la composición social de su membresía para volverse más bien proletaria. La sociedad ecuatoriana antes de los años 60' estaba predominantemente vertebrada al ámbito rural y al sistema de hacienda. El sindicalismo como indicamos, refleja esta situación. Su existencia, sus propuestas y discursos en cambio, adquieren una importancia que no tiene relación con el peso social y demográfico de sus miembros.

Las dirigencias sindicales, en particular la CTE, adquieren una importancia más bien en la escena política en ciertas coyunturas de apertura.

Más precisamente el fraccionamiento y la inestabilidad de la escena política ecuatoriana desde mediados de los años 20' facilita la presencia activa de los sectores medios. Los reducidos núcleos socialistas y comunistas, al igual que el sindicalismo y otras organizaciones gremiales (los profesores por ejemplo), se contarán entre los medios de expresión de estas caps medias. Así, el sindicalismo se convertirá en un grupo de presión con capacidad de presencia pública en coyunturas de apertura de la escena política. La presencia de la dirigencia

hacia el interior del sindicato, hacia la membresía, quedaba esporádica (aniversarios, raras negociaciones, desfiles del primero de mayo...) y de servicio puntual.

Las propuestas presentadas por las centrales sindicales en cambio en la escena pública, devienen un referente para diversas reformas sociales. Su práctica inmediata en el ámbito corporativo en contraste es casi nula, por su composición propia tan heterogénea y mayoritariamente situada al exterior de una oposición patronal. Al contrario, la dirigencia sindical se vuelve promotora de modernidad, a la espera de la emergencia de obreros, ella será hacia fines de los sesenta, opuesta a la oligarquía tradicional y favorable al sector industrial "moderno" (8) como lo ha hecho en varios países rebasando en los hechos sus diferencias ideológicas.

Las ideas predominantes de la época, hasta los sesenta serán poco favorables a la promoción sindical. La dirigencia no confesional por su parte, concibe su tarea como movilización política de sus miembros y considera que el contrato colectivo es una forma de atenuar o de impedir que crezca un esperado movimiento transformador de los trabajadores. Esta no se debía practicar. La huelga inclusive, más que un instrumento para lograr ventajas para los trabajadores fue vista y a veces practicada como un medio para romper al sector patronal. Concepción jacobina que en los 60-70 será ampliamente aprovechada por la CEOSL para captar sindicatos descontentos de esta práctica

y promover al contrario su tradicional entendimiento con el sector patronal.

Avisoramos en suma que el obrerismo y las actitudes del sindicalismo se realizaban sobre una membresía que no era mayoritariamente obrera. El obrerismo, esa ideología clasista que valoriza y convierte al obrero en el eje de una nueva sociedad y del cambio fué inclusive anterior a la adquisición de cierta importancia social por esta figura social de asalariado que es el obrero. Había un discurso obrerista sin obreros. Persistía en cambio, en los hechos, en el conjunto de las organizaciones una práctica más bien mutualista. Esta práctica inmediata era caucionada y defendida por las dirigencias, garantizando así su relación y la persistencia de la membresía en la central.² Después de todo, cada central-como cualquier organización- busca acrecentar su membresía para ser cada una la más importante.

Esta distancia entonces de las condiciones sociales de los miembros en relación al discurso de la central y de éste con la práctica inmediata, que forma una verdadera dicotomía entre vida privada y vida pública, otorgaba a la dirigencia una enorme autonomía "política", que le permitía su actuación pública. Enfatizamos entonces lo señalado, la presencia política

². Esta situación es inclusive concientemente mantenida tanto por la dirigencia como por los miembros. En una entrevista a trabajadores de una empresa textil, en Quito, éstos se encontraban en desacuerdo o en oposición con una serie de posiciones políticas o doctrinarias que identificaban a su central, en cambio consideraban que su central era la que mejor les ayudaba.

de la dirigencia sindical acordaba otro peso al sindicalismo y tendía a su vez a convertir a sus miembros en clientelas de apoyo político de sus dirigentes.

- El reconocimiento y crecimiento del sector obrero y los cambios en las centrales.

1. Las condiciones estructurales mencionadas que implicaban la ausencia significativa de obreros, se complejiza más para el sindicalismo, si consideramos el corte étnico que atraviesa íntegramente la sociedad ecuatoriana y su sistema de poder. La presencia pública del sindicalismo se centrará en gran medida en obtener un reconocimiento social del trabajador asalariado. Es decir, en primer lugar, lograr que en el conjunto de la sociedad, el trabajador manual adquiera valoración y que el trabajador asalariado adquiera así un reconocimiento social y sea, en segundo lugar, un sujeto con acceso a derechos (ciudadanía incluida). La herencia colonial persistía, haciendo del trabajo una condición adscritiva étnica, propia del indígena, y como tal, depreciable y sin valor. El sindicalismo marcará un distanciamiento, un estatus diferente para el obrero de la condición indígena, aunque sus orígenes mediatos sean esos. En

la sociedad ecuatoriana la clase obrera misma se formó y se forma modificando la condición del indígena como estado social. El obrero se volvía tal adquiriendo su estado de mestizo, es decir, distanciándose de lo indígena. Para el sindicalismo, este pasaje de estrato a clase, resultaba ser la emergencia del sujeto por el cual existía.

El sindicalismo, por eso mismo, aparece más como una entidad corporativa de defensa y de ventajas de una minoría, la asalariada. De modo general, en el mundo, el sindicalismo ha limitado el acceso al trabajo a los recién llegados al mercado, pero aquí por las condiciones étnicas vemos que esto lo hace marcando una distancia ante el dominado colonial, definiendo otro estatus para el nuevo trabajador.

2. Los cambios sociales acelerados que vive el Ecuador de los 60-70, permitirán la aparición de diversas características favorables al crecimiento de la condición de los asalariados y en particular del sector manufacturero.

Las centrales sindicales conocen un crecimiento significativo. Todas ellas y en particular la CEOLS ven crecer el número de sindicatos de fábrica a detrimento del de oficios.

PORCENTAJE DEL NUMERO DE TRABAJADORES EN DIFERENTES SINDICATOS POR PERIODO, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA (10)

Tipo de Organización	1925-60	1961-70	1971-79
Empresas	37.0	79.2	91.6
Oficios	48.7	14.2	6.3
Interprofesional	2.6	0.9	0.0
Campešina	11.7	5.7	2.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Al igual que en otros países, y diferente de los casos latinoamericanos en los cuales el Estado promovió el crecimiento sindical, éste estuvo aquí ligado al aumento de asalariados concentrados en diversas unidades productivas. Su organización adquiere importancia sobretudo a través de su reconocimiento legal y de la práctica de la contratación colectiva. Por un periodo, la figura del trabajador de manufacturas, se volvió el principal referente de la práctica interna de las centrales a detrimento inclusive de los otros sectores laborales presentes en una central sindical.

3. Las centrales sindicales, a pesar de estos cambios, siguen siendo compuestas por una variedad de organizaciones que cubre la heterogeneidad del mercado de trabajo, o más precisamente, la diversidad de condiciones de trabajo, tanto en el sector rural como urbano (campesinos, obreros agrícolas, obreros industriales, empleados, trabajadores

informales, artesanos, etc.)

Existen sin embargo diferencias en la composición social de las tres principales centrales del país. La CEOSL es mayoritariamente formada por obreros manufactureros, mientras la CTE tiene sobre todo trabajadores de las empresas públicas de servicios; y en la CEDOC predominan los trabajadores rurales (nos referimos hasta 1987). Esta última tuvo preeminencia en los años de cambios en el agro, los 60-70. La lucha social estuvo entonces definida principalmente, por las cuestiones rurales. Luego, entre los 70-80, el mundo urbano ocupará el primer plano en la escena pública y con ello la CEOSL y la CTE adquieren predominancia mientras la CEDOC pasará a reclutar más obreros.

LA INDUSTRIA, ACERCAMIENTOS IDEOLÓGICOS, PROCESO UNITARIO

La importancia social y sindical adquirida por los trabajadores del sector manufacturero y en consecuencia las redefiniciones en la composición social de las tres centrales, parece ser uno de los factores internos determinantes para los cambios ideológicos vividos por éstas (la CEDOC y la CEOSL), y

para el proceso de acercamiento en el FUT (Frente Unitario de Trabajadores).

1. La CEDOC (que se llamará Confederación de Organizaciones Clasistas) y la CEOSL, viven divisiones donde la mayoría de sus miembros adhiere a corrientes socialistas. En el plano ideológico entonces, las tres centrales viven un acercamiento, fenómeno similar al que en los hechos viven los sindicalizados al enfrentar problemas semejantes. Este aspecto y las confrontaciones que deben vivir con la escena política -como veremos luego- permiten un fenómeno de concertación y el acuerdo sobre un programa conjunto en el FUT (Frente Unitario de Los Trabajadores), el cual en los 80, logra una presencia pública más marcada de los sindicatos. Este hecho tuvo sus inicios antes de los cambios ideológicos en las dos centrales mencionadas, y falicitaron el proceso.

2. Dificilmente podríamos en efecto atribuir todo el peso de este acercamiento ideológico, al hecho que los miembros de las tres centrales conozcan condiciones sociales similares. Ellos confrontan en cambio un período de establecimiento de sus derechos a través de la generalización de la contratación colectiva, lo que exige una serie de presiones en la escena política. Nos encontramos quizás ante el hecho que la presencia masiva de la figura social del obrero crea las condiciones para que se generalicen ciertas prácticas

comunes en centrales sindicales de ideología y funcionamiento diferente. En este sentido hay un cierto acercamiento entre las centrales. Esto no elimina en absoluto la competencia entre ellas, para obtener más miembros.

Landsberger (11), encontraba para el Cono Sur, cambios en las definiciones ideológicas de los dirigentes sindicales para dar mayor cabida a objetivos económicos. Es de cierto modo, lo que aquí encontramos, aunque la confrontación frente a la escena pública política parece tener mayor incidencia a nivel de las dirigencias. Estas confrontan similares necesidades de presionar en el ámbito público para lograr la legalización y reconocimiento sindical en curso.

3. Además condiciones socio-económicas y de la escena política favorecieron desde el 70 hasta la actualidad una mayor presencia pública de las centrales. Al inicio de la década de los 70, se vivió con el doble efecto de una crisis de crecimiento y un régimen autoritario conservador (Velasco Ibarra). En rechazo a estos efectos, las centrales a su manera, cada una confrontó similares opositores, el gobierno, las cámaras de la producción y el conjunto del sector patronal. Es decir las centrales sindicales debían enfrentar en la escena pública a opositores ahora inmediatos ya que vivían una práctica similar que les ponía ante

similares desafíos.

-La llegada del petróleo y de un gobierno considerado progresista, se acompañó de diversas leyes llamadas anti-obreras que eliminaban o limitaban derechos sindicales establecidos (como el de huelga, o del de formación de ciertos sindicatos), para favorecer la política industrial promovida por el gobierno. A pesar del apego de ciertos sectores sindicales a esta política y al gobierno, al final de su período se vivirá un rechazo general a estas medidas al igual que a las tentativas de un gobierno aún más autoritario.

Luego, desde 1979 la llegada de la gerencia de la crisis económica, con su corte en los servicios y sus diversas medidas monetarias con efectos inflacionarios y de desempleo, creará un nuevo consenso entre las diferentes centrales sindicales para rechazarla. Es decir el conflicto social vuelve a facilitar una acción conjunta. El FUT se convierte rápidamente, en el ente de oposición al gobierno, y en el portavoz de los sectores populares. Trece huelgas nacionales realizadas desde 1979, han reforzado periódicamente este proceso.

El FUT logra mantenerse así gracias a la persistencia de una contraparte: el gobierno como ejecutor de medidas "antisindicales" o anti-populares. Esta confrontación política unifica a los sindicatos dá la pauta a su acción y vuelve al sindicalismo parte importante del sistema político. Se trataría

de un fenómeno de heteronomía, es decir que son elementos externos a su dinámica propia quienes acuerdan la unidad y definen la dimensión de su acción.

Más aún, estos permanentes fenómenos de confrontación en la escena pública, son los que permiten la permanencia de un espacio para las centrales sindicales. Podríamos inclusive considerar que este fenómeno se repite al interior de las centrales y alimenta la acción y proceso unitario entre ellas. Por estas razones, cada central se encuentra también a la búsqueda de mayor presencia en la escena pública. El FUT reagrupará primero a todas las organizaciones que en las divisiones de los 70 se volverán mayoritarias. Estas excluirán sistemáticamente a las otras facciones y actuarán en competencia de contraposición.

Es decir el fenómeno de alimentar una oposición entre facciones sindicales y centrales sindicales lleva a mayor acción en la escena política lo cual permite a su vez obtener mejores posibilidades de presión sindical.

Las Huelgas Nacionales configuran un fenómeno similar. En efecto, cristalizan la polivalencia que caracteriza a diversos conflictos laborales y también a diferentes condiciones sociales. Aquí se rechaza al patrón, en otros al gobierno y su política, considerados responsables de la situación fabril, o de las limitaciones de mercado o aún del desplazamiento de mano de obra por la técnica etc.. Empero la huelga nacional, pone frente a

frente al gobierno y al mundo sindical. De modo que los otros participantes como los barrios protestan por lo que en la (12) coyuntura visualizan como rechazable en la política del gobierno.

Por su parte, los trabajadores reivindican cambios "modernizantes" y defensa de sus ventajas corporativas en muchos casos. Es la huelga en suma, un medio de expresión de condiciones y aspiraciones diversas. Lo que unifica a todos es la acción ella misma (inclusive ella acuerda identidad) al igual que tener un mismo opositor: el gobierno. (ver cuadro en la página siguiente).

4.- En el curso de las diferentes huelgas nacionales, se puede encontrar una distancia pronunciada entre las propuestas predominantes obreristas de las centrales y el hecho de que ellas logran una convocatoria a diversos sectores sociales no sindicalizados, en particular al conjunto de moradores de los barrios. Esto revela con mayor claridad aún, el proceso de constitución del sindicalismo, en portavoz de los sectores populares y en grupo de presión establecido en el sistema político. Lo que prima en suma es el actuar y la presencia de las centrales, más que lo que dicen o promueven.

Una vez más igualmente, encontramos que las dirigencias sindicales disponen de una gran autonomía de posiciones y de decisiones en relación a sus miembros, es acaso en la CEOSL en donde esta distancia es más reducida. Existe en ella cierta identidad de posiciones entre dirigencia y membresía.

HUELGAS NACIONALES DEL FUT

<u>AÑO</u>	<u>FECHA</u>	<u>GOBIERNO</u>	<u>CONTEXTO</u>
1971 (A)	28-29-julio	Velasco Ibarra	Contra represión pro cambio gobierno
<u>HUELGAS NACIONALES UNITARIAS (B)</u>			
1975	13-noviembre	Rodríguez Lara	Apoyo reformismo militar
1977	18-mayo	Triunvirato Mil.	Contra medidas eco.
1981	13-mayo	Roldós Aguilera	Contra alza precio gasolina y transp.
1981	09-diciembre	Hurtado Larrea	Contra alza precio azúcar.
1982	22-23-dic.	Hurtado Larrea	Contra devaluación.
1982 (C)	21/octubre	Hurtado Larrea	Contra alza precio gasolina.
1983	23-24-marz.	Hurtado Larrea	Contra medidas eco.
1984	31-otubre	Febres Cordero	Defensa Democracia.
1985 (D)	9-10-oct.	Febres Cordero	Contra alza precio +gasolina y transp.
1985	27-marzo	Febres Cordero	Por alza salarial.
1986 (E)	17/sep.	Febres Cordero	Contra medidas liberalización.

1987 25-marzo Febres Cordero Cont. autoritarismo y alza costo vida.

1987 28-octubre Febres Cordero Cont. autoritarismo.
(A) Participan la CEDOC, CTE, militares retirados y empleados públicos y bancarios.

(B) Participan las tres centrales sindicales mayoritarias, CEDOC, (Socialistas), CTE y CEOSL.

(C) Denominada Primer Paro Nacional del Pueblo.

(D) Además de las centrales sindicales nacionales que integran el FUT, participan el Frente Popular, organización de masas, que agrupa fundamentalmente al magisterio fiscal y a algunos sectores sindicales vinculados con el Partido Marxista Leninista del Ecuador (PCMLE), de inicial orientación pro-china. El FUT y el FP, llegan con ocasión a esa huelga a una "unidad de acción".

(E) A esta acción se la denominó II Paro Nacional del Pueblo; agrupó al FUT, FP y a la CEDOC-CLAT, de orientación demócrata cristiana, la cual conforma en los últimos años la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNT). Esta central no apoyó las huelgas Nacionales de 1982. También las organizaciones indígenas, el Ecuarrunari y luego la CONAIE, lo que se repite en 1987

5. La composición social de las Centrales con su heterogeneidad y fraccionamiento de condiciones parece justamente permitir estos hechos.

Además de coexistir entre los miembros todos los sectores existentes en el ámbito del trabajo, los cuales no siempre coinciden en intereses (ejemplo alzas salariales para los asalariados y alza de los precios de los productos campesinos), también los mismos obreros conocen condiciones diferentes que vuelven aleatorio todo ensayo de una propuesta común a partir de las condiciones laborales inmediatas.

Cuando hacemos referencia a la heterogeneidad social conviene recordar que se trata de poblaciones demográficamente restringidas y que siguiendo una característica de las sociedades dependientes superponen tiempos históricos diversos sin que se trate del pleno paso de uno a otro. De modo que resulta excepcional por ejemplo encontrar un sector productivo que conozca una homogeneidad predominante de las condiciones de trabajo. Inclusive al nivel de una entidad productiva se encuentra la superposición de procedimientos de trabajo y de técnicas; lo cual se repite entre unidades de un mismo sector, como el manufacturero. Diversas empresas también por el mismo producto, utilizan una variedad de procedimientos, materias primas, tecnología, etc., para mercados exigüos; frente a los cuales se encuentran en condiciones diferentes. Toda esta

situación implica el fraccionamiento pronunciado de la mano de obra y la dificultad de armonizar sus reivindicaciones "comunes" al nivel "sindical" laboral, o de entenderse sobre una política económica. Aún más, las condiciones de clase son imprecisas y cambiantes en una misma vida humana y en su situación actual como para ofrecer identidad; el obrero apenas acaba acaso de ser campesino o considera acaso su condición actual como un tránsito a la condición de trabajador por cuenta propia; en su doble trabajo, en la noche o el fin de semana vive otra condición (informal, peón etc.) y no es imposible que su remuneración "suplementaria" a su trabajo "principal" sea más importante. ¿Qué situación define su condición social e identidad?. En una familia, la situación es al extremo compleja, con las diversas relaciones y complementariedades entre sector "informal" y "formal" (13). La condición social de la mayoría de los trabajadores por consiguiente, si hacemos referencia al tiempo (duración) en su condición actual y a sus trayectorias de vida laboral es difícil de definir y de verla constituida. A su vez si incluimos los procesos de reproducción, a los cuales concurren de modo predominante los bienes y servicios adquiridos o realizados por los miembros de la unidad doméstica en condiciones diferentes, la identificación de los trabajadores resulta aún más imprecisa. De modo general en consecuencia para la fuerza de trabajo esa condición social de ser completa mercancía para la fuerza de trabajo no se ve íntegramente constituida. Esta condición para una persona, de verse obligada

a vender su fuerza de trabajo como una mercancía y de no tener otra alternativa se ve limitada desde diversos ángulos y en particular porque encuentra inclusive una alternativa en una serie de actividades mercantiles o otras a-su-propia-cuenta que no se están en el ámbito salarial. La situación es aún más compleja si consideramos que un buen porcentaje de la fuerza laboral alimenta de diversas maneras (compadrazgo o parentesco, etnia etc...) relaciones de dependencia y pertenencia que inciden en su economía doméstica y que limitan la plena puesta en libertad de la fuerza del trabajo.

Es en gran medida, señalemos al paso, esta misma "puesta en libertad" limitada la que circunscribe la condición de ciudadano tal como clásicamente se lo ha entendido de un derecho de participación individual ante el que-hacer-público.

-Por lo demás conviene recordar que se trata siempre en su conjunto de poblaciones reducidas. En Ecuador no existe la adhesión individual al sindicato, es necesario un mínimo de 15 trabajadores en un sitio de trabajo para formar un sindicato, el cual se afilia si así lo desea una central. Si excluimos del cálculo a los trabajadores de la función pública, prohibidos de sindicalizarse aunque están agrupados en una organización corporativa independiente, apenas entre 16% y 22% de los trabajadores asalariados están sindicalizados. Conocemos igualmente que aquí también las empresas las más sindicalizadas (en 1981) son las que tienen más de 50 obreros y que son

probablemente las más rentables, en particular en el sector textil, de la alimentación y de los minerales no ferrosos (14). Esto señala el bajo peso socio-económico de las centrales sindicales.

ESCENA POLITICA Y HETEROGENEIDAD SOCIAL

Estos datos indicados rápidamente permiten en cambio mejor percibir la importancia que puede tener una organización como la sindical que adquiere presencia en la escena política y que es portadora de reivindicaciones generales (v.g. no al alza del transporte) o permite la expresión de necesidades y de comportamientos de sectores sociales diversos.

Cada central necesita tener una presencia pública, un peso en la escena política por razones estrictamente corporativas fuera de cualquier consideración ideológica (como lo demuestra la experiencia vivida por la CEOSL).

1-En realidad, el menor conflicto puede requerir de un paso a través de la escena política; los mecanismos formales no tienen vigor sin una presión del poder.

Es decir, la acción sindical, en el mismo plano laboral, no está centrada exclusivamente en una confrontación directa con el sector patronal. En la práctica privada de negociaciones y de mediación, la acción sindical pasa en general por la negociación

con el estado, el cual es de hecho el más importante mediador en los conflictos de trabajo de toda naturaleza. Para que las leyes o trámites más usuales funcionen se requiere o de una capacidad de presión o como es una de las normas en las condiciones predominantes se requiere de un protector. (Así se alimentan el clientelismo y el caciquismo).

En otros términos, de modo "estructural" (más precisamente sistémico ya que se refiere al sistema político) la defensa de los intereses corporativos requiere del juego de presión en la escena política.

2_Pero tratamos aquí igualmente de explicar que la heterogeneidad socio-histórica de la membresía sindical que no logra acercamiento a partir de su condición inmediata laboral tan fraccionada encuentra unidad en el ámbito político con propuestas generales que les abarca a todos.

Lo político en efecto unifica como espacio de expresión y como necesidad de adquirir capacidad de presión.

Esta necesidad de lo político rebasa precisamente las diferencias ideológicas y por ello mismo podemos también ver en este hecho una explicación suplementaria a los cambios vividos por las dos centrales mencionadas. En este juego entre condiciones sociales (sociedad) y sistema político no hay cabida, para un sindicalismo "a-político". Una corriente sindical

que quiere implantarse requiere tener un espacio público y ser un referente político-social, es decir debe competir en la escena política.

En síntesis, los cambios estructurales y los cambios ideológicos vividos por las centrales en los 70 resultan ser así condiciones históricas para que el sindicalismo pueda crecer y concebirse una práctica más sindical, (es decir con mayor referencia a las condiciones inmediatas laborales de sus miembros). Pero esta misma práctica corporativa en el marco de esta sociedad dependiente exige un actuar en la escena política de modo prioritario. El conjunto de actividades sindicales exigen cierta capacidad de presión en la escena política para poder funcionar. A su vez la propia heterogeneidad de las membresías sindicales no encuentran otro ámbito de unidad sino en el ámbito político. La propia competencia entre centrales y las necesidades de las dirigencias de dar cabida a sus partidos llega igualmente a priorizar la acción sobre la escena política. La fuerte heterogeneidad social por su parte, dá autonomía a las dirigencias de las centrales frente a sus miembros y facilita este actuar. Estos diferentes aspectos convierten al sindicalismo en un grupo de presión político. Sobresale en todo caso que el reconocimiento sindical pasa por un espacio ganado en la escena política. Insistimos precisamente que el proceso de concertación (FUT) que viven los sindicatos si bien proviene de cierta integración social (con los obreros) o si se quiere del

predominio de la figura social del obrero, su proceso de realización depende enormemente de este juego de confrontación con la escena política o en la escena política.

CICLO POLITICO Y PRESENCIA SINDICAL

La presencia permanente del sector sindical, su constitución como grupo de presión permanente es reciente, data de los 70. En cambio su capacidad de incidencia y de convocatoria a diferentes sectores populares varía por momentos y está estrechamente ligada a la presencia de los partidos y al ciclo electoral.

Históricamente, los sindicatos se convirtieron en medio de expresión de las organizaciones políticas sobretudo de las identificadas con los sectores laborales, en momentos de dictadura o de represión. El conjunto de sectores sociales encontraban desde luego similares medios de expresión que no eran los partidos (v.g. iglesias, cámaras de productores, asociaciones, etc.) Esta situación corporativa se modifica al momento de una práctica democrática. Los partidos entran entonces en competencia con las centrales para captar la representatividad de los sectores populares. Al momento de las elecciones se producen en consecuencia por lo general dos fenómenos.

Los sindicatos, en primer lugar, pierden su capacidad de convocatoria y de representación. Sus convocatorias no reciben por lo general en estos momentos sino un apoyo parcial de sus propios miembros y no logran la adhesión de otros sectores. Tampoco logran ser oídos como en otros periodos cuando hablan en nombre de sus representados. Los partidos políticos son los que en ese momento adquieren escucha y son susceptibles de canalizar preocupaciones y movilizaciones. Los sindicatos en segundo lugar, viven el fraccionamiento y una fuerte competencia de las dirigencias siguiendo las posiciones de sus partidos.

Pasadas las elecciones, luego de un periodo, dependiendo de la coyuntura socio-económica, los partidos se ocupan de la gerencia del estado y los sindicatos encuentran entonces posibilidades de convertirse en el eje de oposición social y al menos se convierten en portavoces de una gama bastante amplia de sectores sociales que llamamos populares. Este fenómeno adquiere mayor peso con una entidad como es el FUT. Lo que unifica en definitiva es que el FUT asuma en la escena política el conflicto social.

CONCLUSION

Al nivel institucional los sindicatos viven una fuerte distancia entre el discurso político de las dirigencias y el de sus miembros, existe igualmente una distancia marcada entre las condiciones laborales y las posiciones oficiales de las

centrales. La práctica inmediata, mucho más corporativa, es por lo general asumida por el sindicato de base o si no, encuentra alguna funcionalidad de servicios en la central lo cual en este caso es uno de los medios para garantizar la relación entre sindicato de base y central. El discurso oficial de la central no necesariamente tiene relación con estas prácticas corporativas. Todo ello revela una fuerte autonomía de decisiones de parte de las dirigencias sindicales. En cambio, las condiciones sociales y políticas predominantes hacen que para el conjunto de actividades de defensa corporativa sea necesario cierta presión política lo que exige una presencia de las organizaciones sindicales en la escena política. Los sindicatos logran reconocimiento social por el espacio adquirido en la escena política. A su vez la fuerte heterogeneidad social de los miembros de las centrales hace que sea el ámbito de las presiones políticas el que les unifique en posiciones generales. Este fenómeno de heteromanía es reforzado por el propio interés de las dirigencias en hacer del mundo sindical un medio de expresión de los reducidos partidos a los cuales pertenecen. La autonomía adquirida por las dirigencias, gracias al fraccionamiento social de los miembros les permite un enorme margen de acción.

La constitución institucional de las centrales sindicales y las exigencias del sistema político presionan en consecuencia, para que los sindicatos se conviertan en un grupo de presión.

Estos fenómenos nos revelan a su vez ciertas características del sistema político heredero de una sociedad estamentalista y

corporativa, el cual ha alternado periodos autoritarios con momentos de libre competencia entre estamentos y corporaciones. Los cambios sociales han dado espacio a los partidos, pero los ciclos económico sociales que permiten y cimentan estos cambios- como todo en las sociedades dependientes- son cortos de modo que no logran plena vigencia e institucionalización. Los partidos políticos compiten entonces con las características anteriores, corporativas y clientelares. El acceso a bienes y servicios o si se quiere a la ejecución de un derecho para sí, pasa precisamente por el acceso a estos canales de protección y defensa o es necesario el acceso a un protector (lo cual alimenta el clientelismo y variadas formas de caciquismo). El mundo sindical actúa precisamente en estos dos ámbitos; para una defensa corporativa debe lograr una presencia en la escena política en donde entra en competencia -como en un sistema estamental- con los partidos políticos, para tener la representación de los sectores populares. Y estos fenómenos se realizan por encima de las posiciones ideológicas sindicales, los unos que claman por un a-politismo y los otros que creen actuar así siguiendo una diseñada conquista del poderacaso "popular".

NOTAS

- (1) S. Valenzuela (1983) presenta una tipología interesante sobre la inserción de los movimientos obreros en los sistemas políticos. Aquí más restrictivamente nos referimos a las centrales sindicales en el caso ecuatoriano.
- (2) Buenaventura Navas (1920), Chavez Mata (1914), Levy (1982).
- (3) "Actas del Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano reunido en la ciudad de Guayaquil, el 9 de octubre de 1920", en Durán, Jaime (comp.) (1981), Levy (ibid), Chiriboga (ibid).
- (4) Sobre la influencia del sector anarco-sindicalista en estos procesos: Capelo, A. (1973); FTRE (1923), Guzmán (1974); Ycaza (1985)
- (5) Milk (1977)
- (6) CEDIME (1983)
- (7) León, Roggiero, Ycaza. (1987)
- (8) Idem: Saad (1968)
- (9) Ibarra (1987)
- (10) Datos obtenidos en Velasco (1983)
- (11) Landsberger (1967)
- (12) Llambías (1983), León (1986); León-Pérez (1986)